

Situación desesperada

Escrito por Luisma - 27/12/2011 12:20

Buenos días:

La situación económica en mi casa en Cantabria está muy complicada:

Yo estoy buscando trabajo y sin ningún ingreso económico.

Mi padre tiene 78 años y una minusvalía > 65%. Está cobrando prestación contributiva de jubilación (importe muy bajo) y está en la ley de dependencia (no con prestación económica, ya que no la podemos pedir). ¿Tiene derecho a alguna ayuda pública económica de Seguridad Social, Servicios Sociales, etc...?.

Mi madre tiene 79 años y una minusvalía > 65% y no ha cotizado nunca a la Seguridad Social. Está cobrando la pensión no contributiva de jubilación (prestación muy baja) y la prestación económica de la Ley de dependencia (el grado y nivel más bajo - prestación más baja). ¿Tiene derecho a alguna ayuda pública económica de Seguridad Social, Servicios Sociales, etc...?.

Los dos tienen gastos mensuales grandes por su situación de minusvalía.

Un saludo y muchas gracias anticipadas.

Re: Situación desesperada

Escrito por euribor - 27/12/2011 12:32

Lamentablemente te tenemos que decir que lo que está cobrando es lo que existe, al menos desde mi conocimiento del tema.

Quizás en tu comunidad autónoma haya más ayudas, pero lo desconozco.

Salu2.
